

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	407980
Número de orden de compra a modificar:	128621
Entidad compradora:	Procuraduría General de la Nación
Nombre del solicitante:	Edwin Guillermo Torres Rodríguez
Proveedor:	PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A.
Mecanismo de agregación de demanda:	Grandes Superficies
Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2024-05-24 15:19:54

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
Fecha de vencimiento	2024-05-28	2024-06-21

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
123531	CDP TONNER	CDP-18724	CDP	18724

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
1	GSF01-CARTUCHO H.P C2P05AL NEGRO OFFICEJET 200 cod: 900507579	12.0	Unidad	428400.00	CDP-18724	5140800.00

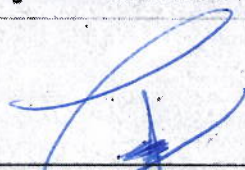
2	GSF01- CARTUCHO H.P C2P07AL COLOR OFFICEJET 200 cod: 900507578	6.0	Unidad	440300.00	CDP-18724	2641800.00
---	---	-----	--------	-----------	-----------	------------

Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
------	----	----------	----------	--------	--------	--------	-------

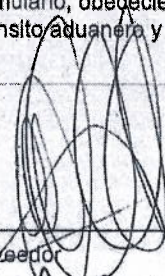
Detalle o justificación de la aclaración

Se requiere prorrogar la presente orden de compra hasta el 21/06/2024 de conformidad con lo señalado en el formado de solicitud de modificación suscrito por la supervisión y que hace parte integral del presente formulario, obedeciendo a lo solicitado por el contratista al justificar que los productos objeto de la Orden de Compra se encuentran en tránsito aduanero y podrán ser entregados dentro del plazo prorrogado del vencimiento de la Orden.




Firma ordenador del gasto

Nombre: Carlos Alberto Castellanos Araujo
 Documento: 1.140.827.574 Barranquilla



Firma de proveedor

Nombre: Joly Andrea Nunez Sierra
 Documento: 1.015.404.012

	FORMATO: SOLICITUD DE MODIFICACIÓN Y/O SUSPENSIÓN Y/O ADICIÓN Y/O PRÓRROGA DE CONTRATO Y/O CONVENIO PROCESO: ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Versión	1
		Fecha	25/11/2022
		Código	AB-F-07

No. CONTRATO Y/O CONVENIO	ORDEN DE COMPRA 128621 DE 2024					
OBJETO	ADQUISICIÓN DE CARTUCHOS PARA IMPRESORAS PORTÁTILES DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN					
CONTRATISTA	PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A.					
PLAZO	Fecha de vencimiento hasta el 28 de mayo de 2024					
VALOR	<table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <tr><td style="text-align: center;">VALOR</td></tr> <tr><td style="text-align: center;">\$7.782.600,00</td></tr> </table>	VALOR	\$7.782.600,00	TIPO DE SOLICITUD	ADICIÓN (VALOR)	N.A
		VALOR				
		\$7.782.600,00				
		PRÓRROGA (Plazo en días o meses)	Hasta el 21 de junio de 2024			
		MODIFICACIÓN (CLÁUSULA A MODIFICAR)	Plazo orden de compra			
SUSPENSIÓN (Desde/Hasta)	N.A					
OTRA, CUAL?	N.A					
ANTECEDENTES QUE DAN LUGAR A LA SOLICITUD	<p>Con base en las necesidades de la Procuraduría General de la Nación, y luego de surtir el proceso contractual correspondiente, se emitió el catorce (14) de mayo del 2024 orden de compra No. 128621 para la <i>ADQUISICIÓN DE CARTUCHOS PARA IMPRESORAS PORTÁTILES DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN</i>, a través de la Tienda Virtual del Estado Colombiano -TVEC- Instrumento de Agregación por Demanda a través de Grandes Superficies No. CCE-GS-2018-1.</p> <p>En lo que respecta al plazo de la orden de compra, de conformidad con establecido en el literal D) ENTREGA, de los Términos y Condiciones de Uso de la Tienda Virtual del Estado Colombiano para las Entidades Compradoras, "El Gran Almacén debe entregar a las Entidades Compradoras los bienes objeto de los Procesos de Contratación en Gran Almacén en la TVEC, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la colocación de la Orden de Compra en los lugares donde tenga disponible el Catálogo del Gran Almacén, a menos que la Entidad Estatal Compradora establezca un plazo mayor en la Orden de Compra. Sin embargo, el plazo de entrega del bien objeto del primer Proceso de Contratación será de diez (10) días hábiles después de la colocación de la Orden de Compra, a menos que la Entidad Compradora indique un plazo mayor en la Orden de Compra".</p> <p>En este sentido, se estimó que el Gran Almacén debería entregar los elementos objeto del presente proceso de contratación dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la colocación de la orden de compra, esto es el 28 de mayo de la presente anualidad.</p> <p>Ahora bien, en el marco de la ejecución de la orden de compra en mención, la supervisión realizó contacto con el contratista, con el objetivo de establecer los aspectos logísticos que dieran lugar a la entrega de los elementos requeridos por la PGN, dentro del plazo previamente señalado, no obstante, a través de comunicación telefónica, se informó de inconvenientes operativos que conllevaban el requerimiento de tiempo adicional para la entrega.</p> <p>Al respecto, PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A, concretó su requerimiento por medio de comunicación de fecha 21 de mayo de 2024, en la cual manifiesta:</p> <p><i>(...) En atención a la orden de compra en el asunto nos permitimos solicitar se nos amplie el plazo de entrega de la orden de compra hasta el 21 de junio de 2024 teniendo en cuenta que los siguientes productos se encuentran en tránsito aduanero y esa (sic) prevista su llegada a nuestras instalaciones para el 14 de junio de 2024 (...)</i></p> <p>Conforme a lo anterior, se hace necesario analizar la suscripción de modificación orientada a prorrogar el plazo inicialmente previsto para la Orden de Compra No. 128621 de 2024 hasta el 21 de junio de 2024.</p>					
DETALLE SOLICITUD REQUERIDA	Prorrogar el plazo de ejecución de la Orden de Compra No. 128621 de 2024, hasta el 21 de junio de 2024.					



FORMATO: SOLICITUD DE MODIFICACIÓN Y/O SUSPENSIÓN Y/O ADICIÓN Y/O PRÓRROGA DE CONTRATO Y/O CONVENIO

PROCESO: ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Versión

1

Fecha

25/11/2022

Código

AB-F-07

--	--

Previo a la suscripción de la Orden de Compra No. 128621 de 2024, y bajo los criterios de organización del inventario de la PGN, se procedió a verificar el stock de existentes en el nivel central, ello con el objetivo de definir las cantidades de cartuchos a adquirir. Posterior a realizar este ejercicio, se evidenció que, en la bodega del Grupo de Almacén e Inventarios de la Entidad, se encuentran las existencias que se relacionan a continuación:

ALM	NOMBRE ALMACEN	CODIGO	NOMBRE ELEMENTO	UNIDAD	CANT.
29	ALMACEN NIVEL CENTRAL	138	TONER HP OJ 200SH REF. 62XL NEGRO (Rendimiento aprox. 1200 páginas)	UNIDAD	4
29	ALMACEN NIVEL CENTRAL	139	TONER HP OJ 200SH REF. 62XL TRICOLOR (Rendimiento aprox. 415 páginas)	UNIDAD	4

Los elementos anteriores, previendo el análisis de rendimientos efectuado, son suficientes para cubrir las necesidades de consumibles de impresión durante el mes de mayo y junio de 2024.

Aunado a lo anterior, se indica que teniendo en cuenta que los elementos a adquirir serán distribuidos por parte del Grupo de almacén e Inventarios de la PGN, en el nivel central, se genera una optimización en los tiempos de entrega interna, en el entendido de que no se requieren desplazarse a municipios del país.

JUSTIFICACIÓN TÉCNICA Y ANÁLISIS DE CONVENIENCIA

En consecuencia de lo anterior, y teniendo en cuenta que el plazo adicional solicitado por PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A, no supera el mes de junio de la presente anualidad, y así mismo que se trata de circunstancias ajenas y externas a las partes contractuales, se considera viable y justificada la solicitud de adelantar el trámite de prórroga de la orden de contra que nos ocupa.

Finalmente, se indica que el artículo 14 de la Ley 80 de 1993 establece:


“Artículo 14°.- De los medios que pueden utilizar las Entidades Estatales para el Cumplimiento del Objeto Contractual. Para el cumplimiento de los fines de la contratación, las entidades estatales al celebrar un contrato: 1o. Tendrán la dirección general y la responsabilidad de ejercer el control y vigilancia de la ejecución del contrato. En consecuencia, con el exclusivo objeto de evitar la paralización o la afectación grave de los servicios públicos a su cargo y asegurar la inmediata, continua y adecuada prestación, podrán en los casos previstos en el numeral 2 de este artículo, interpretar los documentos contractuales y las estipulaciones en ellos convenidas, introducir modificaciones a lo contratado y, cuando las condiciones particulares de la prestación así lo exijan, terminar unilateralmente el contrato celebrado (...).”



Adicionalmente, el numeral 1 del artículo 26 de la norma antes define:

1o. Los servidores públicos están obligados a buscar el cumplimiento de los fines de la contratación, a vigilar la correcta ejecución del objeto contratado y a proteger los derechos de la entidad, del contratista y de los terceros que puedan verse afectados por la ejecución del contrato.

En consecuencia, es deber de la Entidad velar por la adecuada ejecución contractual e identificar, así como buscar mecanismos que eviten afectaciones graves.

EJECUCIÓN CONTRATO	Ejecución física (%)	0%	
	Ejecución financiera (%)	0%	
	Valor pagado	\$ 0	
	Multas (marcar)	SI <input type="checkbox"/>	NO <input checked="" type="checkbox"/>
	Observaciones		

	FORMATO: SOLICITUD DE MODIFICACIÓN Y/O SUSPENSIÓN Y/O ADICIÓN Y/O PRÓRROGA DE CONTRATO Y/O CONVENIO PROCESO: ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Versión	1
		Fecha	25/11/2022
		Código	AB-F-07

DOCUMENTOS SOPORTE	Solicitud de prórroga por parte de PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A
FIRMA DEL SUPERVISOR	 HERIBERTO BAUTISTA ARDILA SUPERVISOR ORDEN DE COMPRA No. 128621 DE 2024
VISTO BUENO DEL COORDINADOR DE ÁREA / SUPERIOR INMEDIATO DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO	 GLORIA STELA MANGAITA SALAMANCA COORDINADORA GRUPO DE ALMACÉN E INVENTARIOS



LIBRERIA Y PAPELERIA S.A.

Bogotá D.C., 21 de Mayo de 2024

Señores
Procuraduría General de la Nación
Sr. Heriberto Bautista Ardila
Supervisor
Ciudad

Asunto: Prorroga ORDEN DE COMPRA 128621 Tienda Virtual del Estado Colombiano
Modalidad
Grandes Almacenes

Respetado Señor:

En atención a la orden de compra en el asunto nos permitimos solicitar se nos amplíe el plazo de entrega de la orden de compra hasta el 21 de Junio de 2024 teniendo en cuenta que los siguientes productos se encuentran en tránsito aduanero y esa prevista su llegada a nuestras instalaciones para el 14 de junio de 2024.

- GSF01-CARTUCHO H.P C2P05AL NEGRO OFFICEJET 200 cod:
900507579
- GSF01-CARTUCHO H.P C2P07AL COLOR OFFICEJET 200 cod:

De antemano pedimos disculpas por los inconvenientes que esto llegara a causar en la ejecución de la orden de compra.

Cordialmente,

Karen Romero
Ejecutiva de cuenta- Tienda Virtual del Estado Colombiano
Modalidad Grandes Almacenes

GERENCIA, ADMINISTRACION Y COMPRAS

Calle 12 No. 34-20 / 30 Conmutador 364 9000 Fax 360 0885 Apartado 6210

E-mail: serviciante@panamericana.com.co Bogotá, D.C. - Colombia

NIT 830.037.946-3